

# Agricultura del carbono |

## Adecuación de la agricultura para 2030

### Antecedentes

El **estudio completo original** presenta una visión general de la agricultura del carbono, que ofrece un potencial de mitigación significativo pero incierto en la UE, puede generar beneficios colaterales para los agricultores y la sociedad, pero también conlleva riesgos que deben gestionarse. El estudio identifica oportunidades y limitaciones para la agricultura del carbono, opciones de financiación y preguntas abiertas que deben resolverse para extender la agricultura del carbono de manera que logre una mitigación eficaz del cambio climático y los objetivos del Pacto Verde de la Unión Europea.

La agricultura del carbono se refiere a las prácticas de gestión agrícola cuyo objetivo consiste en lograr la mitigación del cambio climático en la agricultura. Esto implica la gestión tanto de la tierra como del ganado, todas las reservas de carbono en suelos, los materiales y la vegetación, además de los flujos de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O). Incluye la eliminación del carbono (captura y almacenamiento permanente de carbono en los suelos y la biomasa), las emisiones evitadas (impidiendo la pérdida de carbono ya almacenado) y las reducciones de emisiones (es decir, reducciones de GEI por debajo de los niveles actuales de emisiones de las explotaciones agrícolas). Todos los sistemas agrícolas pueden contribuir a la mitigación, aunque el nivel de potencial de mitigación difiere entre los diferentes tipos de explotaciones agrícolas y geografías.

La agricultura del carbono también se refiere al modelo de negocio que pretende incrementar la mitigación del cambio climático pagando a los agricultores para que apliquen prácticas de gestión agrícola respetuosas con el clima. La financiación puede proceder de fondos públicos como la política agrícola común (PAC) o de fuentes privadas a través de cadenas de suministro o mercados de carbono. Estas diferentes fuentes de financiación ofrecen diferentes oportunidades y riesgos para los agricultores y para cumplir los objetivos climáticos.

La agricultura del carbono ha recibido una atención creciente en los últimos años, lo que refleja la necesidad de que la agricultura contribuya al cumplimiento de los objetivos climáticos de la UE y de que se adapte a los impactos climáticos. En diciembre de 2021, la Comisión Europea se propone publicar una «Iniciativa de la Agricultura del Carbono» y, en 2022, desarrollará un marco regulador para certificar la eliminación de carbono, ambos con el objetivo de ofrecer incentivos a los agricultores para extender la agricultura del carbono dentro de la UE.

### Agricultura del carbono: opciones, potencial de mitigación y desafíos clave

La agricultura del carbono en Europa ofrece un potencial significativo de mitigación del cambio climático, aunque existe una considerable incertidumbre científica en torno a la magnitud del potencial. Esto exige una concepción cuidadosa de las políticas. Es necesario mejorar la base científica para la formulación de políticas. Debe financiarse una investigación que adopte un enfoque integrado de todo el sistema, teniendo en cuenta las interacciones entre las diferentes opciones de la agricultura del carbono, los obstáculos para su adopción, las interacciones con los cambios en los patrones de consumo y los impactos en otros objetivos medioambientales y socioeconómicos.

La agricultura del carbono puede aportar beneficios colaterales a los agricultores y a la sociedad, pero también plantea riesgos que deben gestionarse con cuidado. Las prácticas agrícolas que trabajan con los procesos naturales pueden tener beneficios para la biodiversidad, el agua, la salud del suelo y el bienestar animal. Los agricultores también pueden beneficiarse de mejoras en la productividad, de la reducción de costes y de una mayor resiliencia de las explotaciones agrícolas. No obstante, algunas prácticas de agricultura del carbono pueden tener efectos negativos y dar lugar a contrapartidas (por ejemplo, para la salud del suelo, la biodiversidad o el bienestar animal). Para maximizar las situaciones beneficiosas para todos y evitar las contrapartidas, la agricultura del carbono debe diseñarse con salvaguardas e incentivos que promuevan acciones con múltiples beneficios.

Consulte el **estudio completo original** escaneando este código QR



**Dos cuestiones clave plantean retos para extender la agricultura del carbono: 1) Coste y precisión del seguimiento, notificación y verificación (SNV):** un SNV preciso es importante para garantizar que la agricultura del carbono proporcione una mitigación real, pero es caro y, por tanto, se considera un obstáculo fundamental para los financiadores y los agricultores. **2) No permanencia:** la captura y el almacenamiento del carbono en los suelos y la biomasa pueden liberarse de manera intencionada o no a la atmósfera, anulando cualquier beneficio climático positivo de la agricultura del carbono.



**El uso de la agricultura del carbono para compensar la mitigación del carbono en otros sectores plantea riesgos significativos,** debido al riesgo relativamente elevado de la no permanencia, la incertidumbre y la no adicionalidad de la agricultura del carbono. La mitigación derivada de la agricultura del carbono debe ser adicional y no debe reducir la ambición en materia climática en otros sectores.

**El desarrollo de la agricultura del carbono dependerá significativamente de cómo evolucione la política climática de la UE en los próximos años.**

La Ley Europea del Clima de 2021 y el paquete «Objetivo 55» establecen objetivos más ambiciosos para la agricultura y el uso del suelo, señalando un papel más importante para la agricultura del carbono en el futuro.

**La estrecha relación entre la agricultura del carbono y la biodiversidad significa que la agricultura del carbono puede contribuir a la consecución de los objetivos de la política de biodiversidad, y viceversa.** El 40 % de la zona Natura 2000 son tierras de cultivo, lo que ofrece la posibilidad de que las Directivas sobre protección de la naturaleza se utilicen para aplicar acciones sobre agricultura del carbono respetuosas con la biodiversidad. Cuando la agricultura del carbono conduce a la restauración de hábitats degradados, puede generar beneficios para todas las partes en términos de clima, así como de la Estrategia de biodiversidad de la UE y del próximo Plan de restauración de la naturaleza de la Unión. Para garantizar situaciones que beneficien a todos, la agricultura del carbono debe controlar los impactos sobre la biodiversidad, tener en cuenta el contexto local y excluir las medidas de mitigación perjudiciales para la biodiversidad.

**La política agrícola común ofrece las oportunidades y los obstáculos más importantes para la adopción a gran escala de la agricultura del carbono.** Se supone que el modelo de aplicación de la PAC para 2023-2027 ayudará a la PAC a cumplir los objetivos medioambientales de las estrategias De la granja a la mesa y de Biodiversidad. La herramienta clave para garantizar este objetivo serán los planes estratégicos de la PAC, en los que los Estados miembros deberán identificar las necesidades relacionadas con los objetivos de la PAC (incluida la mitigación) e identificar cómo se abordarán y supervisarán. Los Estados miembros cuentan con una flexibilidad considerable en la distribución de la financiación de la PAC, y deben aprovechar la oportunidad de apoyar una acción eficaz de agricultura del carbono, que debe ser supervisada por la Comisión Europea.

## Conclusión - mensajes clave

1. Como práctica de gestión, la agricultura del carbono ofrece un potencial significativo en Europa para mitigar el cambio climático y ofrecer otros beneficios; promover la aplicación a gran escala de la mitigación del cambio climático en la agricultura debe ser una prioridad europea.
2. La agricultura del carbono debe aportar beneficios colaterales a la sociedad (incluida la biodiversidad, la salud del suelo, la calidad del agua y otros). Existe el riesgo de que una aplicación deficiente de la agricultura del carbono pueda afectar negativamente a otros objetivos sociales.
3. La mitigación derivada de la agricultura del carbono debe ser permanente.
4. La incentiviación de la agricultura del carbono puede realizarse a través de diferentes modelos y estructuras de pago. Las diferentes oportunidades y riesgos deben considerarse cuidadosamente al ampliar los pagos.
5. Es necesario seguir desarrollando métodos de seguimiento de la agricultura del carbono, ampliar la experiencia práctica y mejorar las evaluaciones del potencial de la agricultura del carbono para aumentar los conocimientos y reducir los obstáculos para su adopción.
6. Mediante el establecimiento de objetivos específicos de reducción de emisiones y captura para los sectores agrícola y LULUCF, la política climática de la UE podría ofrecer incentivos claros para las acciones sobre agricultura del carbono que aborden tanto las emisiones agrícolas de CO<sub>2</sub> y como de gases distintos del CO<sub>2</sub>.

**Disclaimer and copyright.** The opinions expressed in this document are the sole responsibility of the authors and do not necessarily represent the official position of the European Parliament. Reproduction and translation for non-commercial purposes are authorised, provided the source is acknowledged and the European Parliament is given prior notice and sent a copy. © European Union, 2021.

© Image used under licence from Adobe Stock

IP/A/ENVI/2021-11; Manuscript completed: November 2021; Date of publication: December 2021

Administrator responsible: Georgios AMANATIDIS; Editorial assistant: Catherine NAAS

Contact: [Poldep-Economy-Science@ep.europa.eu](mailto:Poldep-Economy-Science@ep.europa.eu)

The original full study is available at: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2021/695482/IPOL\\_STU\(2021\)695482\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2021/695482/IPOL_STU(2021)695482_EN.pdf)